

C I R C U L A R CSJBOC21-15

Fecha: 11 de febrero de 2021

Para: **JUZGADOS PENALES Y PROMISCUOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CARTAGENA Y SAN ANDRÉS, ISLAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

Asunto: *“Remite Resolución No. SAI-AOI-AS-JCP-0046-2021 de la JEP- Solicita información sobre proceso penal”*

De conformidad con lo resuelto en sesión del 10 de febrero del 2021, se les informa que el Consejo Superior de la Judicatura, solicitó a esta corporación remitir a los juzgados pertinentes, la siguiente información:

Documento	Resolución No. SAI-AOI-AS-JCP-0046-2021 de la Sala de Amnistía o Indulto de la JEP, por medio de la cual solicitan informar si existen investigaciones o procesos penales en contra del señor Darwin Alexander Iglesias, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.120.067.747.
Solicitante	Juan José Cantillo Pushaina, magistrado de la JEP.
Total archivos	2
Observación	La respuesta debe ser dada directamente al solicitante, info@jep.gov.co .

Lo anterior, con base en el principio de colaboración armónica entre entidades estatales, consagrado en el artículo 113 de la Constitución Política Colombiana.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente
MP IELG/KUM